

13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número,

en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora),

con CIF/NIF, y domicilio fiscal en, (municipio),

en (nombre de la vía pública), número, enterado del

anuncio publicado el “Diario Oficial de la Unión Europea”/“Boletín Oficial del Estado” del día, de,

de, por el que se convoca licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el “Suministro de equipamiento de la Escuela Infantil Municipal número 5 (Dehesa Vieja), de San Sebastián de los Reyes”, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, un precio de contrato de euros, y un IVA repercutido de euros, sobre cada uno de los siguientes lotes:

Lote	Colectivo	Baja	Precio (euros)	IVA repercutido
1	Material didáctico de aulas			
2	Material didáctico de juego exterior y juego de psicomotricidad (MDJEP)			
3	Material didáctico de expresión musical, juego simbólico y expresión plástica (MDMSP)			
4	Lencería y colchonería (LC)			
5	Mobiliario, mesas, sillas y accesorios de aulas y salas de usos múltiples (MAAS)			
6	Mobiliario dependencias generales (MDG)			
7	Menajes (MJ)			
8	Material audiovisual (MA)			
9	Parque infantil (PI)			

FECHA Y FIRMA DEL LICITADOR

En San Sebastián de los Reyes, a 20 de abril de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/1.446/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en orden a la licitación mediante procedimiento abierto urgente, para contratar el servicio de sala: jefe de sala, taquilla, porteros, acomodadores y carga/descarga del teatro auditorio “Adolfo Marsillach”, de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: CON 23/09.

2. Objeto del contrato y base de licitación:
1. Descripción del objeto: servicio de sala: jefe de sala, taquilla, porteros, acomodadores y carga/descarga del teatro auditorio “Adolfo Marsillach”, de San Sebastián de los Reyes.
2. Lugar de ejecución: teatro auditorio “Adolfo Marsillach”, de San Sebastián de los Reyes.
3. Plazo de la ejecución: dos años a contar desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.
4. Presupuesto base de licitación: 129.310 euros, y un IVA repercutido de 20.689,60 euros.

5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: 3.879,30 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - d) Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliegos
 - e) Teléfono: 916 597 140.
 - f) Telefax: 916 515 666.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:

Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y, en concreto:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario será una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Indicación del personal técnico participante en el contrato.
8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:
 1. Oferta económica: hasta 30 puntos.
 2. Mejoras en las condiciones socio-laborales: hasta 10 puntos.
 9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan ocho días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar. Consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Proposición económica", y sobre número 3, "Documentación técnica". En todos los sobres constará el nombre del licitador, de la siguiente forma: Documentación que presenta D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública) número, a la licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto «el servicio de sala: jefe de sala, taquilla, porteros, acomodadores y carga/descarga del teatro auditorio "Adolfo Marsillach", de San Sebastián de los Reyes», publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número, de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se

hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Sección de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta y cuatro horas.
 2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 4. En cualquier oficina de correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666), o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: sala de reuniones del edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el viernes hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: a las diez.
11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, y no habiendo tenido entrada en el servicio de contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y la apertura de plicas se celebrará el sexto día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante cuatro días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado la fecha que corresponda la apertura se celebrará el día siguiente hábil.
12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF, y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/"Boletín Oficial del Estado"/"Diario Oficial de la Unión Europea" del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación urgente del contrato que tiene por objeto «el servicio de sala: jefe de sala, taquilla, porteros, acomodadores y carga/descarga del teatro auditorio "Adolfo Marsillach", de San Sebastián de los Reyes», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación, y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra).

Fecha y firma del licitador.

En San Sebastián de los Reyes, a 20 de abril de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/1.445/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, anunciando la adjudicación definitiva del contrato de "obra de renovación del alumbrado público de varias calles de San Sebastián de los Reyes", financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre.